SUNAT

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000157-2026-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA FUNCIONES COMO RESPONSABLES DE LOGÍSTICA Y CONTABILIDAD DE LA UNIDAD EJECUTORA "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT" - MSI

Lima, 30 de septiembre de 2026

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 000208-2022-SUNAT/800000, se encargó a la señora Patricia Pilar Zavala Chacón las funciones de Responsable de Logística de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 000013-2023-SUNAT/800000, se encargó al señor Wilson Andrés Miranda Fournier las funciones de Responsable de Contabilidad de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas de funciones a las que se hace referencia en los considerandos precedentes y encargar a las personas que asumirán dichas funciones en la citada Unidad Ejecutora;

En uso de la facultad conferida en el literal c) del artículo 16 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de octubre de 2026, la encargatura de funciones de la señora PATRICIA PILAR ZAVALA CHACON como Responsable de Logística de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de octubre de 2026, la encargatura de funciones del señor WILSON ANDRES MIRANDA FOURNIER como Responsable de Contabilidad de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Encargar, a partir del 1 de octubre de 2026, las funciones de Responsable de Logística de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI, al señor JAVIER NICANOR PEREZ ALARCON.

Artículo 4.- Encargar, a partir del 1 de octubre de 2026, las funciones de Responsable de Contabilidad de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI, al señor JOSE ALEJANDRO LARA MAYOR, en adición a sus funciones.

Regístrese y comuníquese.

PEDRO EDUARDO ZAVALETA MONTOYA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA